Rad. 11001 31 03 041 2019 000440 00 - Radicación electrónica de documentos - Recurso de reposición y solicitud de relevo

Oscar Rosales Nieto <o.rosales10@uniandes.edu.co>

Lun 15/11/2021 18:31

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: deplitigios@ccgabogados.com <deplitigios@ccgabogados.com>

Señor
JUEZ CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

Referencia: Proceso Verbal de LUZ ELVIRA PERILLA VARGAS conta PEDRO ANTONIO PINEDA PEREZ, MARIA ESPERANZA GOMEZ DE GOMEZ, y TAX EXPRESS S.A. (Proceso No. 11001 31 03 **041 2019** 00**0440** 00)

Asunto: Recurso de reposición.

OSCAR ROSALES NIETO, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, interpongo oportunamente recurso de reposición contra la decisión que acaba de proferirse, en los términos del memorial y anexos adjuntos.

Señor Juez, con todo respeto.

Oscar Rosales Nieto
C.C. 1.020.790.862 de Bogotá
T.P. 309.966 del C. S. de la J.
Código: 201226880 | +57 (319) - 4589159
Abogado Egresado

Universidad de los Andes Colombia | Facultad de Derecho

Aviso legal: El contenido del presente correo electrónico y sus archivos adjuntos representan única y exclusivamente una actuación del remitente como persona natural. La Universidad de los Andes no es responsable bajo ningún concepto. Recuerde que el pie de página no corresponde a una firma digital.